

Fecha: 22 de Abril de 2023
Asunto: DECISION 3 – Interrupción Total T.C. 7

Hora: 16:40
Doc. Nº: 25

De: Comisarios Deportivos
Para: Director de Carrera
Jefe de Cronometraje

Habiendo recibido un Informe del Director de Carrera (Documento Nº 24 a las 15:30), referente a la interrupción total del T.C. Nº 7 denominado G.S.I. - SABORIDA debido a la necesidad de acceso, a través del recorrido del T.C., por parte de los servicios públicos de emergencia (061).

A la vista de los detalles que figuran en dicho informe, Los Comisarios Deportivos, en aplicación de lo señalado en el Art. 33.16.1 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Rallyes de Asfalto Recalvi 2023, han decidido:

Que a los participantes afectados por las circunstancias de dicha interrupción, con los números:

9, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 57, 59, 62, 63, 64, 66, 67, 68, 69, 71 y 73 les sea aplicado el tiempo realizado en el T.C. 6 reducido en 15 segundos.

Y a los participantes 28, 44, 56, 58 y 72 les sea aplicado el tiempo 10:40.900



D. Vital Celsio Valle Prieto
Presidente CC.DD



D. Carlos Rodríguez Cabezas
Comisario Deportivo



D. José Fernando Mourifio Sío
Comisario Deportivo